



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott
Cancellor

Convocatoria enmendada

5 de noviembre de 2012

Propuesta para el traslado provisional de uno de los grados de la escuela P.S. 170 Ralph A. Fabrizio (20K170) al edificio K940, a partir del año lectivo 2013-2014.

I. Descripción del tema y del propósito del punto a considerarse.

El 25 de octubre de 2012, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”) propuso el traslado provisional del grado de jardín de infantes de la escuela P.S. 170 Ralph A. Fabrizio School (20K170, “P.S.170”), de su sede actual en el edificio principal K170 y las aulas móviles adyacentes (K954, “TCUs”), al edificio K940, por un periodo de tres años, a partir del ciclo lectivo 2013-2014. Un "traslado" significa que los estudiantes asistirán a clases a un edificio distinto al que asistieron en los años previos. P.S. 170 es una escuela primaria zonal, que actualmente presta sus servicios a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado, los cuales están distribuidos entre el edificio K170 y sus aulas móviles adyacentes (TCU), con dirección en el 7109 6th Avenue, Brooklyn, NY 11209, en el Distrito Escolar Comunal 20. Si se aprueba esta propuesta, los alumnos que asisten a jardín de infantes en la escuela P.S. 170, serían trasladados provisionalmente al edificio escolar K940, con dirección en el 415 Ovington Avenue, Brooklyn, NY 11209, también en el Distrito Escolar Comunal 20, durante los años lectivos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.

Esta convocatoria enmendada proporciona una nueva fecha para la votación que realizará el Panel para la Política Educativa, con respecto a esta propuesta. Ahora, la votación de esta propuesta se llevará a cabo en la reunión del PEP, reprogramada para el 20 de diciembre de 2012. No se efectuaron cambios en la Declaración de Impacto Educativo. En el artículo VI a continuación, se incluyen los detalles de la nueva fecha y el lugar de realización de la reunión del PEP.

Actualmente, varias escuelas primarias en el vecindario de Dyker Heights, en el Distrito 20 de Brooklyn, inscriben a un número mayor de estudiantes de los niveles de capacidad meta que tienen sus edificios. P.S. 170 se encuentra particularmente sobrepoblada. Se estima que para el año lectivo 2012-2013, P.S. 170 preste servicios a 952 estudiantes, en el edificio K170 y las aulas móviles adyacentes. Esto constituye un índice de utilización esperado del 157%. El DOE planea, donde sea posible, construir nuevas sedes escolares para aliviar el hacinamiento. En este caso en particular, se planea eliminar las aulas móviles de P.S. 170 y remplazarlas con un edificio anexo permanente, que tenga capacidad para albergar unos 240 estudiantes aproximadamente. Se estima que la construcción de dicha dependencia tarde tres años. Durante el proceso de construcción, será necesario trasladar temporalmente una porción del alumnado de P.S. 170.

El 14 de mayo de 2012, el PEP aprobó la expansión, el traslado y la separación en varias sedes del plantel educativo I.S. 30 Mary White Ovington (20K030, “P.S./I.S. 30”), una escuela intermedia zonal que hoy en día recibe alumnos de sexto a octavo grado. De acuerdo con la propuesta aprobada, P.S./I.S. 30 ampliará su oferta de grados para aceptar alumnos desde jardín

de infantes hasta octavo grado. A partir del 2013-2014, los grados de sexto a octavo de la escuela P.S./I.S. 30 serán trasladados del edificio K940, su sede actual, al edificio K331, una nueva sede escolar, la cual se estima esté disponible para ser utilizada a partir de septiembre de 2013. Durante los tres primeros años de expansión de P.S./I.S. 30 (es decir, del 2013-2014 al 2015-2016), todo el alumnado de dicha institución educativa asistirá al edificio K331. Del 2016-2017 en adelante, la escuela P.S./I.S. 30 dividirá su alumnado entre dos sedes, prestando servicio a los estudiantes de jardín de infantes a segundo grado en el edificio K940. En el ciclo lectivo 2018-2019, para cuando se espera se haya implementado por completo esta propuesta y la escuela P.S./I.S. 30 haya completado su proceso de expansión, los grados de jardín de infantes a segundo de P.S./I.S. 30, estarán ubicados en el edificio K940, y los grados de tercero a octavo se encontrarán en el edificio K331.

Se espera que P.S./I.S. 30 comience a recibir alumnos de jardín de infante a segundo grado en el edificio K940, a partir de septiembre de 2016. Actualmente, no se tienen planes de utilización para el edificio K940 para el periodo que va desde septiembre de 2013, fecha en la cual los dos grados de P.S./I.S. 30 serán trasladados, hasta septiembre de 2016. Si esta propuesta recibe aprobación, de septiembre de 2013 en adelante, la escuela P.S. 170 comenzará a prestar servicios a estudiantes de jardín de infantes en el edificio K940, y seguirá atendiendo los grados de primero a quinto, en el edificio K170. Los alumnos de jardín de infantes de la escuela P.S. 170 asistirían provisionalmente al edificio K940, hasta que la dependencia anexa a K170 esté disponible para ser utilizada, en septiembre de 2016.

Según el Informe de inscripción, capacidad y utilización (el "*Blue Book*") del 2011-2012, el edificio K940 cuenta con capacidad meta suficiente para albergar a un total de 314 estudiantes. De aprobarse esta propuesta, el alumnado estimado de la escuela P.S. 170 en el edificio K940, para el ciclo lectivo 2013-2014, sería de 170 a 180 estudiantes de jardín de infantes aproximadamente, lo que resulta en un índice de utilización edilicia de 54% a 57%.

Esta propuesta depende de que el edificio anexo de P.S. 170 esté listo en septiembre de 2016. Como ya se ha señalado, actualmente el DOE planea trasladar a los estudiantes de jardín de infantes de la escuela P.S. 170, a la nueva dependencia anexa al edificio K940, después del ciclo lectivo 2015-2016. En caso de que la nueva sede de P.S. 170 no esté terminada para ese entonces, el DOE emitiría una nueva EIS describiendo un plan de emplazamiento alternativo para los alumnos de jardín de infante de dicha escuela.

Asimismo, si el DOE pensara ubicar otra institución educativa en el edificio K940 durante este tiempo, publicaría una nueva EIS describiendo dicha ubicación conjunta.

II. Información acerca del lugar dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.

La Declaración del Impacto Educativo ("*EIS*") se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Dec2012Proposals.htm>.

También puede encontrar ejemplares de la EIS en la oficina principal de la escuela P.S. 170.

III. Remisión de comentarios del público.

Los comentarios escritos pueden enviarse a D20Proposals@schools.nyc.gov.

O se puede llamar y dejar un mensaje al 212-374-0208.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información.

Nombre: Gabrielle Wyatt
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D20Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-0208

V. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para debatir esta propuesta.

27 de noviembre de 2012, a las 6:00 p. m.
P.S. 170 Ralph A. Fabrizio School
7109 6th Avenue, Brooklyn, NY 11209

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse a quien se indique en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de ésta.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará en relación al tema propuesto.

20 de diciembre de 2012, a las 6:00 p. m.

The High School of Fashion Industries
225 West 24th Street
New York, NY 10011